

ACUERDO N° 2374/2019

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. MARÍA JOSÉ DEL CARMEN YÁÑEZ AGUILERA

Cargo: Jefe Departamento Protección Radiológica.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Ciudad de México – México. Participar en el “Taller de espectrometría gamma”, actividad auspiciada por los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos, y México.

Período: Del 20 al 24 de enero de 2020.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos, y México.

FUNDAMENTACIÓN:

En comunicación recibida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (DISIN2320), se solicitó la designación de especialistas con un papel de apoyo técnico durante la respuesta a un incidente con material radiológico y/o nuclear, para concurrir al “Taller de espectrometría gamma”, que está siendo organizado en conjunto por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, y México.

La Sra. Yáñez es responsable de actuar y coordinar al equipo en caso de producirse emergencias en terreno. Esto significa tener que tomar decisiones respecto al personal y sobre los equipamientos y herramientas necesarios para dar la mejor respuesta posible frente a emergencias de nivel nacional.

La funcionaria gestionó ante el Organismo Internacional de Energía Atómica la donación a CCHEN de un equipo de espectrometría gamma portátil, pero a la fecha éste no ha podido ser implementado, por no haber recibido una capacitación adecuada para su utilización. Este taller es una considerado una posibilidad concreta, donde podrá recibir el entrenamiento necesario que le permita implementar este equipo en caso de emergencias, logrando así obtener resultados más eficientes y certeros. En las emergencias radiológicas, la CCHEN tiene un papel central, así como en la disposición y formación de capacidades de la

Comisión de Seguridad en Emergencias Radiológicas (CONSER), entidad integrada por 17 instituciones a nivel nacional.

SRTA. FERNANDA ANDREA OLIVARES LAGOS

Cargo: Jefe (S) Sección Vigilancia Radiológica Ambiental.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Ciudad de México – México. Participar en el “Taller de espectrometría gamma”, actividad auspiciada por los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos, y México.

Período: Del 20 al 24 de enero de 2020.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos, y México.

FUNDAMENTACIÓN:

En comunicación recibida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (DISIN2320), se solicitó la designación de especialistas con un papel de apoyo técnico durante la respuesta a un incidente con material radiológico y/o nuclear, para concurrir al “Taller de espectrometría gamma”, que está siendo organizado en conjunto por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, y México.

La Sección Vigilancia Radiológica Ambiental (SEVRA), en la cual se desempeña la Srta. Olivares, presta servicios de análisis radiológico por Espectrometría Gamma de Alta Resolución. A nivel interno SEVRA presta servicios de caracterización radiológica de desechos radiactivos y forma parte del Grupo de Emergencia Radiológica como primeros respondedores como apoyo técnico, realizando la recolección de muestras y realizando las mediciones durante incidentes radiológicos.

Se considera pertinente su participación, pues es la persona responsable de los análisis y de los equipos utilizados por el laboratorio SEVRA para realización de análisis por Espectrometría Gamma. Este curso permitirá realizar de manera independiente las calibraciones necesarias para mejorar eficientemente la calidad de los resultados entregados. El impacto de la participación es alta, ya que es el único laboratorio a nivel nacional que presta los servicios antes mencionados.

En las emergencias radiológicas, la CCHEN tiene un papel central, así como en la disposición y formación de capacidades de la Comisión de Seguridad en Emergencias Radiológicas (CONSER), entidad integrada por 17 instituciones a nivel nacional.

SR. FELIPE CRISTÓBAL RIVERA ROJAS

Cargo: Encargado Área Ciclotrón, Operador de Ciclotrón y Encargado de Mantenimiento.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en la “Carrera de especialización en protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 2 de marzo al 28 de agosto de 2020.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

Esta capacitación permitirá que el participante obtenga los conocimientos y perspectivas relacionadas a la protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación, y a su vez adquiera conceptos en profundidad, sobre seguridad radiológica e innovaciones en el área. Un conocimiento más amplio y técnico al momento de abordar la seguridad y protección tanto del personal involucrado como de las instalaciones y que sea a la vez consecuente con las necesidades reales de los laboratorios ciclotrón, se orientan a asegurar una propuesta de seguridad y protección robusta y perdurable en el tiempo, como parte del equipo de Expertos en Protección Radiológica de la CCHEN.

Por lo tanto, dado el alcance de este entrenamiento, los cargos que desempeña el Sr. Rivera, y que próximamente asumirá el rol de Oficial de Protección Radiológica del área de ciclotrón, se considera necesaria su participación, la cual tendrá un impacto requerido en su trabajo y el quehacer de la Comisión, en una función central de desempeño en un ambiente de riesgo, que requiere ser gestionado.